

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 013/13

PARANÁ, 14 FEB 2013

VISTO el EXP\_FCECO-UER N° 035/10; la nota de fecha 04/02/13, mediante la cual la Secretaría de Investigación solicita la designación de la Cra. María Gloria Trocello como Evaluadora Externa Titular del Proyecto de Investigación: “Especialización productiva agropecuaria en las últimas décadas y sus efectos sobre la estructura agraria en la región central”, dirigido por el Lic. Néstor Domínguez; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución “C.D” N° 075/09, se designan los evaluadores del citado proyecto.

Que uno de los evaluadores designados, el Dr. Alejandro Rofman, no obstante ser un referente nacional en la temática del proyecto, no se encuentra incluido en la base de datos de evaluadores de la Secretaría de Políticas Universitarias, de acuerdo a la Resolución “S.P.U.” N° 987/12.

Que por lo tanto se hace necesario designar un nuevo evaluador externo titular en reemplazo del Dr. Rofman.

Que la Dra. María Gloria Trocello se encuentra incluida en el referido banco de datos cuenta con antecedentes profesionales pertinentes y consultada la misma por la Secretaría de Investigación de la Facultad, ha aceptado evaluar el informe de avance en cuestión.

Que en reunión plenaria se decide por unanimidad de los miembros presentes aprobar la designación propuesta.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar como evaluadora externa titular del Proyecto “Especialización productiva agropecuaria en las últimas décadas y sus efectos sobre la estructura agraria en la región central”, a la Dra. María Gloria TROCELLO (D.N.I. N° 6.494.265), en reemplazo del Dr. Alejandro Rofman designado por Resolución “C.D.” N° 075/09.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 013/13

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quién corresponda y cumplido archívese.

Edo.: Cr. Andrés Ernesto Sabella - **Decano** / Cr. Miguel Angel Pacher - **Secretario del Consejo Directivo**